

Horas de oficinas:
Dirección de 4 a 7
Administración
De 8 a 6.

Gaceta de Tenerife

Apartado de Correos N.35
Teléfono 308.
Domicilio:
San Francisco n. 7

DIARIO CATOLICO. ORGANO DE LAS DERECHAS

Santa Cruz de Tenerife Capital de la Provincia de Canarias

Jueves 25 de Octubre de 1923

ADMINISTRADOR:

Octavio Rodríguez de la Vega

DIRECTOR:
Adolfo Febles Mora

Tradición tinerfeña

El collar de Septimia

Y después que te conocieron los hombres de aquel lugar enviaron por toda aquella tierra y le presentaron todos cuantos padecían algún mal...

Voy a contaros (1) una tradición que yo escuché un día de labios de un viejo bibliógrafo, de blancas barbas de apérol y sereno mirar, en un crepúsculo hecho de plata y azul de ml Valle de Arautápala...

Hallábase la tierra tinerfeña llena de desolación. Bajo el férreo casco de los caballos árabes, magníficos y plantantes, había estremecido de espanto la isla entera.

Las bizarras huestes de infantes castellanos, con sus mosquetes celeberrimos y el albrón de sus moriones alivos, habían derrotado las cohortes aborígenes, que huían a esconderse en sus cuevas, pávidas de terror.

Llorando la muerte de su esposo, que había caído en una batalla bajo el golpe de una espada flameante como un rayo, Septimia retiróse a unas cuevas ocultas, cabe las cumbres inaccesibles.

Allí, después de recordar la noble figura de Jantipo, su esposo, los rebañes de corderos como vellones de plata a la puerta del sol, el yantar generoso de santano con leche fresca y miel recién sacada de los panales...

Y una noche, al separarse, cuando aún conservaba en su boca el sabor de los labios de la amada, gustosos como hidromiel, y la fragancia de sus senos temblorosos como las pomas en flor...

En el crepúsculo hecho de plata y azul de ml Valle de Arautápala, a orillas del mar sonoro, cuyas olas errantes se rompían contra el acantilado, deshaciéndose en manojos de lirio...

El ladrón del tallmán, su rival en amores, apareció un día, terriblemente trucidado por los cnes, esos canes hambrientos que siempre surgen, apocalípticos, en las tierras devastadas...

Y ésta, con sus manos pladosas de príncesa legendaria, iba imponiendo el milagro de la vida.

(1) El esquema de esta leyenda guanche me ha sido facilitado por mi distinguido amigo D. Francisco F. Montes de Oca y García, culto erudito de este Puerto y correspondiente de las RR. Academias de la Historia y de San Fernando.

grosso collar a todos, uno a uno, con la misteriosa solemnidad de un rito.

Un atardecer, cuando un sol de oro, con su aureola de llamas, tramontaba las lejanas cumbres azulentas, apareció, bajo el dintel en penumbras de la cueva, un manco. Vealía un tamarco con mangas de gamuzada piel de cordero, como un hijo-digno. Bajo su alba frente, llena de gracia yronil, sus ojos zarcos miraban melancólicamente, y sus labios, rojos como las moras de las zarzas, sonreían.

Desde aquel atardecer, los amantes, sintiendo latir sus corazones al unisono, con el mismo ritmo armonioso, hacían focer sus amorosos idilios en las torvas tinieblas de las noches, sobre el yermo de las tierras solitarias.

Y en el crepúsculo hecho de plata y azul de ml Valle de Arautápala, a orillas del mar sonoro, cuyas olas errantes se rompían contra el acantilado, deshaciéndose en manojos de lirio, el viejo bibliógrafo, de blancas barbas de apérol y sereno mirar, terminó así la tradición:

El hijo pergamino donde la hallé, reza que aquel manco, enloquecido por la pérdida del collar, se precipitó por unas peñas escarpadas, en forma de oquedad, que la sabiduría del vulgo nombró desde entonces «Agujero del Robado».

Alberto PEREZ HIDALGO.
Puerto de la Cruz, Octubre de 1923.

Del Parnaso canario

En el tránsito de D. Antonio Zerolo

El del verso florido y el corazón clemente, el maestro sapiente que por mágico encanto convirtiera su cátedra en el templo esplendente para adorar al Arte por medio de su canto...

El del bello tesoro que en rayos derramara — rayos de luz de aurora para alumbrar el alma — sobre la juventud, ansiosa de ir en aras de la esfinge Victoria, del Laurel o la Palma...

El que era soldado de una brava legión que en defensa del Arte se cubría de gloria, ha hecho ya el tributo del tránsito a la muerte...

Pero no importa nada... que en todo corazón su recuerdo es eterno, y eterna la memoria de sus obras talladas por su espíritu fuerte!

Julián VIDAL TORRES.

La Laguna, Instituto, 22 Octubre de 1923.

Varías cartas

Aclarando hechos

Señor director del diario GACETA DE TENERIFE.
Muy señor mío y de ml mayor consideración:

Hace unos días viene mezclándose ml nombre con grave desdoro para mí, en un delicado asunto que afecta a un bueno y antiguo amigo mío.

Como me consideraría deshonrado si lo que dice fuera cierto, deseo, para evitar que siga dándose a ello la torcida interpretación que tan ligera y despiadadamente viene dándosele, que en las columnas del diario que tan dignamente dirige, tenga en b'en de la verdad, la bondad de publicar las adjuntas cartas, por lo que quedará muy agradecido su atento y s. s. q. e. s. m. — Manuel Corbacho Quintana.
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Octubre de 1923.

Sr. D. Domingo Machado.
Leguna.
Mi querido y antiguo amigo: Verdaderamente anonadado por las versiones que corren por todas partes culpando de una mala fe a un señor alcalde del oficio que entre los papeles de ml difunto cuñado encontré, yo le ruego, por nuestra antigua y leal amistad, que tenga la bondad de escribirme una carta en que conste que la entrega del documento en cuestión fué a su ruego, y después de haber consultado el caso con el tiempo y las personas que a V. conlvo.

No necesito reiterar a V. mis protestas de sincera amistad, pero el asunto afecta a mis más íntimos sentimientos y aunque para ml conciencia, como para la de V., sobre toda explicación, la considero indispensable para que yo pueda quedar en el lugar que debo ante las gentes que, sin conocimiento de lo sucedido, me dejan, con su crítica despiadada, tan mal parado.

Reciba V. un fuerte abrazo de su invariable y buen amigo que se honra en serlo de V. — Manuel Corbacho Quintana,
Santa Cruz de Tenerife, 23 de Octubre de 1923.

Señor D. Manuel Corbacho.
Mi querido amigo y de ml mayor estimación:

Recibi su carta de hoy, que con verdadero gusto le contesto, para expresarle que no solo es verdad cuanto en ella manifiesta, sino que V. accedió a ml ruego de que llevara el oficio al señor alcalde, favor que le agradezco en extremo, porque, debidamente consultado el asunto, se acordó insistir en el propósito que tuve en el momento de redactarlo en el año 1919, que no es otro que el de ponerme en condiciones de repetir el crédito contra los que resulten legalmente responsables.

Le reitero ml reconocimiento y quedo a sus órdenes efímo a. y s. s. — Domingo Machado.
Laguna, Octubre, 23. 1923

Hospedaje en La Laguna
Se admiten huéspedes. Esmerado trato. — Habitaciones higiénicas. — Alfonso XIII, 63. — La Laguna.

Gobierno civil

Subasta
En el «Boletín Oficial» del lunes día 22, se inserta un anuncio de la Dirección General de Obras Públicas señalando para el día 14 del próximo mes de Noviembre la segunda subasta de las obras de construcción del muelle de Sardiná, en Gáldar.

Las proposiciones para optar a esta subasta se admitirán hasta el día 31 del actual, siendo el presupuesto de la obra 248.704 58 pesetas. La fianza que se exige asciende a 4 975 pesetas.

Registro minero
Don Ignacio González García, vecino de Gültar, ha presentado solicitud de Registro para la mina de mineral de Hierro de 280 pertenencias, con el nombre de San Pedro, sita en los parajes conocidos por Montes y Cumbres de Gültar, término de Gültar, y linda al N. con volcán; al E. con terrenos del monte público; al O. con propiedades de herederos de don Santiago González Méndez y al S. con monte público y tierras de particulares.

La Sociedad 19 de Marzo

El próximo domingo, 28 del corriente, se celebrará un notable concierto en el entusiasta centro recreativo de Los Silos, Sociedad 19 de Marzo, a cargo de los aplaudidos artistas tinerfeños J. M. de Armas, barítono; A. Acosta, tenor; J. Alvarez, pianista y S. Alvarez, guitarrista; cuya fiesta, como todas las que celebra aquella sociedad, promete resultar muy lucida.

El concierto se sujetará al siguiente programa:

- Primera parte
1.º «Mia spona sarà la mia bandiera», A. Kötöli; cantada por el barítono J. M. de Armas.
2.º «Falso», fantasía, Gounod; piano, por el niño J. Alvarez.
3.º Romanza de la ópera «Una Vieja», Santambid; cantada por el tenor A. Acosta.
4.º «Capricho arabe», Tárrega; por el guitarrista S. Alvarez.
Segunda parte
1.º «Tannhäuser», fantasa, R. Wagner; piano por J. Alvarez.
2.º «Eurevan le stelle», de la ópera «Tosca», Puccini; cantada por el tenor A. Acosta.
3.º «Traviata», fantasía, Verdi; por el guitarrista S. Alvarez.
4.º Romanza de la opereta «La Tempestad», R. Chapí; cantada por el barítono J. M.

Los números de canto serán acompañados al piano por el niño J. Alvarez.
La Sociedad 19 de Marzo, de Los Silos, viene desarrollando una labor artística y recreativa digna del mayor encomio, pues su Junta directiva trabaja con el mayor entusiasmo para fomentar en aquel Centro una verdadera gestión cultural.

Ayuntamiento

Abastos
Al Sr. gobernador fué denunciado el expendedor de leche Manuel Suarez por vender aqual liquido a una peseta el litro, infringiendo la ley de tasa.

Comisión Mixta
Por la misma se cita para su comparencia el día 20 de Noviembre próximo a los mozos Joaquín Rodríguez González y Juan o Alfredo Perez García, a las 10 de la mañana para ser reconocidos y tallados.

Por la anterior y en sesión de 2 del actual fueron declarados soldados con excepción del servicio en filas los mozos Fernando Cobo Cabrera y Salvador Díaz Ferreyre.

Sanidad Municipal
Han sido denunciadas las casas número 24 del Pasaje de Sitjas, y 23, 26, 27 de la calle de la República por estar en malas condiciones de higiene y salubridad.

De la Alcaldía
Se requiere a todos los licenciados del Ejército mayores de 23 y menores de 45 años, que existiendo tras vacantes de guardia municipal de segunda pueden solicitarlas dirigiendo sus solicitudes al Sr. alcalde con papel administrativo de 3.º clase, cédula personal y el timbre municipal correspondiente.

Requerimiento
Se requiere a todos los propietarios de coches con motor mecánico se sirvan cumplimentar lo dispuesto en el Bando de esta Alcaldía, fecha 17 del actual, en su párrafo 4.º. Queda prohibido el uso de bocinas que no sean de aire.

Nuestras colaboraciones especiales

UNA MANIOBRA

Cuando Maura vino al Poder, con Silvela, en 1902, ocupando el Ministerio de la Gobernación, como quiera que el había pasado por la que todavía era entonces cátedra del Ateneo, interviniendo en la discusión de la Memoria de las Cortes acerca de la oligarquía y el caciquismo y soltado aquella frase de «la revolución desde arriba», creyeron algunos, o simularon creerlo, que el ilustre político conservador daría al traste con todas las corruptelas del régimen a las pocas horas o todo lo más a los pocos días de jurar el cargo; y como no fué así, no faltaron periódicos, de los que más se leían a la sazón, que lo diputaran por fracasado. Una idéctica semejanza se sigue con el Directorio, bien que con las cautelas que impone la necesidad de no tener encontronales con la censura y con las naturales restricciones de ésta.

fórmula de la tiranía y la arbitrariedad. Pero ya en las últimas declaraciones del presidente se habla, sin escrúpulos, de la dictadura; y como donde hay dictadura, existe evidentemente el dictador, doy por averiguado que el general Primo de Rivera está ya absolutamente enterado y poseído del papel que representa, y absolutamente decidido también a hacer honor a era noble y salvadora representación. Y qué papel es ese? El de rectificar, más que rectificar, sustituir, en una renovación extensa e interna, todo o casi todo lo que engendró el régimen caído: la organización política, la administrativa, la judicial, porque todas esas organizaciones, hechas de una misma masa, están viciadas y corrompidas, son parte de lo que denominó no hace mucho «guasaca nacional».

Los «reventadores», que son pocos y de menos que mediana calidad, flan el dolo de su maniobra a la excesiva susceptibilidad del Directorio y mayormente a la de su cabeza visible y parlante el señor Primo de Rivera; contando con que, convencidos éste y sus colegas de la imposibilidad de llevar a término venturoso la empresa, abandonarían las posiciones para que las ocupen de nuevo los partidos y los grupos que prevalecieron hasta mediados de Septiembre anterior.

Tengo por cierto que aquí, y por fortuna, no fracasará otra cosa que el mal propósito de los aludidos reventadores; y lo tengo por cierto, porque voy observando que el señor Primo de Rivera no solo es una voluntad y una inteligencia puestas, sin ninguna clase de reservas, al servicio de una causa, sino que es hombre que sabe hacerse cargo de las circunstancias, y sin que, feblemente, tenga ninguna de las condiciones que permiten el fácil acomodamiento, poses admirables cualidades para la convicción, y más que conveniente, necesaria adaptación.

En los primeros días, luego de recibir el Poder y la confianza del Rey, le disgustaba o no le parecía bien al general Primo de Rivera que se llamasen dictador, ni que calificaran de dictadura este período de su gobierno. Por la cuenta sonaban tan mal en sus oídos como en los de la plebe esas palabras, en las cuales no ven algunos la expresión de un Poder fuerte y justo y sí la

Nada sistemático y nada que se desmenuza bajo la acción del prejuicio es bueno, ni conveniente; pero casi me atrevería a decir que un criterio alternativamente negativo y positivo respecto del régimen precedente, sería norma para el acierto en el ejercicio de la dictadura; de suerte que diciendo ella «no», donde antes se decía «sí», y afirmando que «sí», en todo lo que antes se contestaba con un «no», se lograrían las mudanzas, los cambios, las sustituciones, las renovaciones apetecidas.

¿Qué esto no se hace en un mes, ni en dos, ni acaso en dos o tres años? Conforms. Y no seremos nosotros, ni el país bien intencionado, quienes le contemos las horas, ni tasemos el tiempo al Directorio. No se lo limite el tiempo. Renueve en su interior, recatadamente, el propósito de salvar a España, empleando toda su voluntad y toda su inteligencia, en la realización de tan noble propósito, y tenga lo demás por añadidura. La nación, que durante tantísimos años ha soportado y padecido una legión de políticos medocres o ineptos, curadores de sus familias y propulsores de sus particularidades, merece, merece, merece, merece la paciencia ahora, cuando ve por sus propios ojos que la gobernación del Reino está en las manos de unos hombres que nada buscan ni pretenden para sí y que persiguen honradísimamente la realización del bien nacional.

Miguel PEÑAFLOR.
Madrid, Octubre de 1923.

Construcción de carreteras
Para las de Canarias

Plan de distribución de créditos de 18 millones de pesetas para construcción de carreteras en el año económico 1923 24, formando en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 20 de Septiembre último y aprobado por Real orden de 9 del presente mes:
Alicante, 602 328,89; Alicante, 481.938,61; Almería, 329.601,74; Avila, 685.523,97; Badajoz, 699 974,84; Baleares, 108.614,73; Barcelona, pesetas 188.976,81; Burgos, 447.694,99; Cáceres, 785.102,09; Cádiz, 311.060,19; Castellón, 287 900,44; Ciudad Real, 629 154,70; Córdoba, 416.455,83; Coruña, 193.145,84; Cuenca, 791.419,38; Gerona, 199.914,17; Granada, pesetas 446 262,28; Guadalajara, 554.996,23; Huelva, 365.069,49; Huesca, pesetas 523.901,39; Jaén, 480.003,19; Las Palmas, 166.677,70; León, 414.190 53; Lérida, 711.301,30; Logroño, pesetas 287 215 02; Lugo, 405 726 49; Madrid, 276.292,44; Málaga, 280.532,75; Murcia, 287.334,25; Orense, 496.694,80; Oviedo, 221.521,69; Palencia, pesetas 333 713, 09; Pontevedra, 170.369,84; Salamanca, 376.634,39; Santander, pesetas 176.124,74; Segovia, 461 880,86; Sevilla, 336 216 84; Soria, 546 292,75; Tarragona, 168.346 97; Teruel, pesetas 622 239 60; Toledo, 800.568,84; Valencia, 284 949,78; Valladolid, 299.137, 70; Zamora, 698 424,91; Zaragoza, pesetas 472 715,44.

Información militar

Las inutilidades y sus efectos
El «Boletín Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado una Real orden señalando disposiciones respecto a la declaración de útil o inútil a los reclutas y los efectos que las mismas pueden producir.

En ella se dispone que sea cualquiera la fecha de la dolencia o defecto físico apreciado en la concentración o en el primer año de servicio, siempre que esto se determine antes del primero de Noviembre de la concentración, será reemplazada la baja que produzca.

Si la inutilidad ha sido producida por enfermedad adquirida durante el tiempo del servicio, estas bajas no se cubrirán.
Los que se consideren inútiles, no entrarán en la clasificación.
Se admitirá la «exclusión temporal» en cualquier «año» de servicio con la sola condición de que no habrá de sufrir el inútil más tiempo de observación que el que le falte para ser licenciados los individuos de su reemplazo.

Los médicos militares apreciarán rápidamente los expedientes que se formen en cada caso y se enviará dicho expediente al inspector de la región, el cual le remitirá a su vez al director del Hospital.
En éste se hará un reconocimiento, señalándose varias secciones que centralizarán el servicio.
En todo expediente de inutilidad se hará constar si hay o no motivo para exigir responsabilidad.

Aerostático militar

Los reclutas del cupo de filas del reemplazo del año actual que poseyendo los oficios de electricistas, sastres, guarnicioneros, ajustadores, labradores, carreteros, herradores, forjadores, fotógrafos, mecánicos, cadaveros, basteros, zapateros, pintores, mecánicos conductores de automóviles, etc., deseen acogerse a los beneficios de las Reales ordenes circulares de 24 de Abril de 1920 y 22 de Septiembre de 1921, (Diarios Oficiales números 94 y 212) y ser destinados al servicio de Aerostación, de guarnición en Guadalupe, pueden solicitarlo mediante instancia presentada en su Caja de Recluta a fin de que ulteriormente se proceda al destino de los mismos en la proporción necesaria.

Venta o arrendamiento de inmuebles

Teniendo en proyecto D. José Hernández Acosta, trasladar su residencia a la Capital, anuncia en la forma indicada la enajenación de las fincas rústicas y urbanas, situadas en la Crotava:

RUSTICAS
Frontones Troviscal, Frontones Bajos, Hoya baja, Perdona Gueldo, Balayo, Rosas, Perdignos, Monjes, Barca, Callejón del Pico y Frailes.

URBANAS
Una de dos pisos Cantella núm. 15, con huerta anexa, estanque, sguia, muchos arboles frutales y gran comodidad, incluso para labranza. Otra de dos pisos calle Meneses y solar en la misma calle, 3 de un piso en la calle de la Estopa y una en Cantella 17. En la casa núm. 15 darán razón.

HOTEL
Se vende un con toda clase de comodidades, muy bien situado, teniendo jardín. Darán razón, Alfonso XIII, 61 (s)

Usad los exquisitos productos de perfumería ERASMIC Jabones, Extractos y Lociones, Especialidades

De la vida canaria

LA PALMA La fiesta de la Naval

En Santa Cruz de la Palma se acaba de celebrar esta festividad religiosa con inusitada esplendidez.
La «crista» de Santo Domingo presentaba un soberbio golpe de vista. Los artísticos adornos realizaban sus bellezas al ser iluminados por la luz de muchos bombillos eléctricos y por centenares de cirios, que se hallaban colocados en las arañas y hermoso altar en que la preciosa imagen de María Santísima, bajo la adoración de N. S. del Rosario, se hallaba colocada, bajo el magistral dosel que cobijaba sus riquísimas andas.

Las procesiones, tanto la de la víspera a la noche, como la del día y la octava, estuvieron concurrendísimas y las perspectivas que presentaban los barrios de San Sebastián y San Telmo, con sus luminaciones y adornos, eran inolvidables.

Los festejos profanos también estuvieron concurrendísimos y la plaza de Santo Domingo se hallaba adornada con mucha originalidad.
Todos los actos religiosos y festejos profanos fueron amenizados por la charanga de este batallón, que dirige el inteligente músico don Sebastián Cabezas.

También la Banda de música del pueblo de Breña alta, La Esperanza, que dirige el aficionado don Camarindo Galván, tomó parte en esta fiesta, amenizando un paseo con bonitas y alegres tocatas.

MANANA Nación «incomprendida» por Francisco GONZÁLEZ DIAZ

Junta de acreedores

La Comisión liquidadora de los bienes de Carlos La-Roche y García, ruega a los Sres. acreedores de dicho Sr. concurran hoy, 25, a las tres de la tarde al Circuito Mercantil, con objeto de que designen a un Sr. acreedor que sustituya en la Comisión a don Juan Suárez Alemán.

En cuarta plana publicamos los anuncios de los vapores que esperan los consignatarios Sres. Hamilton, y C.º, don Jacob Ahlers, don Alvaro Rodríguez, Compañía Transatlántica de Barcelona, Sres. Otto Thorsen, don Virgilio Díaz Llanos, Sres. Hardison Hermanos, Sres. Ledesma y Sillito, Sres. Yeoward Line y Compañía Transmediterránea.

Banco de Ahorro y Construcción

Table with columns: ANOS, Cuota anual, Cuota mensual correspondiente. Lists annual and monthly contributions for years 1 through 15.

Delegación: Méndez Núñez núm. 3
Inspección: Imeldo Seris núm. 97
Se facilitan toda clase de informes.

Advertisement for 'EL JABÓN HENO DE PRAVIA' soap. Includes an illustration of a woman and text describing the soap's benefits for skin.

Advertisement for 'Gasolina TYDOL' and 'Petróleo CHESTER'. Mentions 'Viuda e Hijos de Aureliano Yanes' and 'Sres Bosch Sintes LAS PALMAS'.

Advertisement for 'Piramidón «Meister Lucius»' medicine. Includes an illustration of a person's face and text about treating headaches.

Advertisement for 'Para Señoras Au Petit Paris' clothing. Promotes a collection of garments for the winter season.

Advertisement for 'Dr. R. Morales Ruiz' ophthalmologist. Lists services for eye treatments and contact information.

Advertisement for 'THE PERFECTION' hair cream. Features an illustration of a woman's hair and text about hair care.

Oposiciones al Magisterio

En la tarde de ayer se hizo pública, por el Tribunal de las oposiciones al Magisterio que actualmente se celebran en la vecina ciudad de La Laguna, la primera lista con la puntuación alcanzada por las opositoras que tomaron parte en el primer ejercicio...

La Contribución de Utilidades

Nota oficiosa. A continuación insertamos la nota oficiosa que hemos recibido de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Canarias...

Notas tristes. Fallecidos en la provincia. Ha fallecido en el Puerto de la Luz don Santiago Armas Perdomo...

Circular contra el alcoholismo

Por el señor gobernador, coronel Batlle, se ha publicado la siguiente circular dictando medidas contra los estragos del alcoholismo...

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer. «Thysville», belga, de Matadi y Dakar, consignado a Elder. Llegaba de tránsito 124 pasajeros...

La sesión municipal de ayer

Los que asistieron. Preside el alcalde, señor García Sanabria, y asisten los concejales señores Ravina Veguillas, García Llanzarán, Martín Brigantí, López González, García Morales, Benítez Tugores, Márquez Sierra, Cola Sabater, Ladevez, Pérez González, López Hernández, Foronda, Rossi, Ponz, Cola Escalano, De Vera Trujillo, Peceño, García Rodríguez (don Pedro y don Martín), Robles, Ventura Vera, Núñez, Acea, Iborde, Díaz Beautell, Hernández Rodríguez...

Ecos de sociedad

Los que regresan. De su temporada veraniega en La Laguna, ha regresado a esta capital nuestro respetable y muy querido amigo el Sr. conde de Casa Segovia...

AGRICULTORES!!!

Podemos servir en todo momento los productos siguientes, cotizando nuestras precios puestas la mercadería en vuestra finca, garantizando peso y riqueza:

sulfato de amoníaco Inglés 24 1/2 25 %
 nitrato de potasa refinado 99 %
 id. corriente 95 %
 nitrato de sosa de Chile 95 %
 sulfato de potasa de Alcañal 90 1/2 98 1/2 %
 cianamida de cal 60 %
 superfosfato de cal 18/20 %
 id. hueso 18/18 0/0

Superfosfato de hueso 18/20 %
 Sulfato de hierro (Caparrosa)
 Sulfato de cobre 98/99 %
 Azufre flor sublimado
 Guano N.º 1 para patata
 id. N.º 2 para tomatera
 id. N.º 3 para platanera
 id. N.º 4 para tabaco

Tenemos certificados de análisis de todos los productos que ofrecemos. Todos artículos recibidos directamente de nuestras propias fábricas.

Compañía Comercial Ibérica. Sta. Cruz de Tenerife.-Oficinas San José 34. Teléfono núm. 555

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(De la Agencia Prensa Asociada)

Noticias oficiales de Marruecos

Lo que comunicó el Alto Comisario. En el sector de Tizzi Azza

Madrid, 24.—Dicen de Melilla que en el sector de Tizzi Azza ayer a las dos de la madrugada se sintió una fuerte explosión muy cerca del frente Norte.

Dados los escasos efectos de dicha explosión, pues solo cayeron en la posición algunas piedras, parece que no se trata de una mina sino de una simple fogata pedrera.

Repatriación de tropas

En el vapor correo de ayer salió para Málaga un contingente que se repatrió del batallón de Amanas, compuesto de un teniente coronel, 6 oficiales y 478 individuos de tropa.

También ayer, en el vapor correo «Alcañal», se marchó a la Península una expedición de fuerzas del batallón de la Victoria, compuesta de un jefe, 4 oficiales y 199 individuos de tropa.

Bombarderos de la Aviación

Por confidencias se sabe que los bombarderos efectuados sobre el zoco El Jamis el Wad Dris, causaron 5 muertos.

La aviación bombardeó ayer el zoco de Anuua, con mucha eficacia y el poblado de Beni el Pabri, del llano, arrojándose 34 bombas.

Una emboscada de los moros

Dicen de Tetuán, que al retirarse del trabajo una brigada de Ingenieros de Ferrocarriles, compuesta de 100 hombres, al mando de un teniente, la cual regresaba a la ciudad en un tren de dos bateas y un tractor, al pasar entre unos cañaverales sufrió una descarga de enemigos, apostados a ambos lados de la vía.

Resultaron seis muertos y 11 heridos, siendo todos recogidos con armamentos y municiones.

El tren se detuvo y saltó la tropa de las bateas, contestando al fuego de los moros, el cual duró unos 15 minutos.

En la ciudad y en el campamento reina tranquilidad.

Todas las tropas que salieron a reconocer el terreno, regresaron.

Junto al tren ha quedado una guardia de 80 hombres.

Varias noticias

Los gallegos en Cuba

Madrid, 23 24:15.—La Asociación gallega titulada Hijos del Ayuntamiento de Estrada en Cuba, ha dirigido al Directorio Militar una solicitud para la creación en Estrada de un grupo escolar y graduación de la enseñanza, obligando a los maestros a hacer exposiciones.

Todos los gastos correrán a cargo de la citada Asociación.

Los comisionados de Oviedo

Hoy visitaron al marqués de Estella los comisionados de Oviedo que han venido a tratar con el Directorio del problema de las regiones.

Dichos comisionados han solicitado audiencia de S. M. el Rey y del Príncipe de Asturias.

Muerte repentina

Madrid, 24 24:30.—A las 11 y media de la mañana falleció hoy, repentinamente, en la plaza de Antón Martín, en esta corte, el presbítero don José María Clavés, capellán de los duques de Fernán Núñez.

Su muerte ha sido sentidísima.

El cumpleaños de S. M. la Reina

Una misa de ofrenda

Madrid 24 16:20.—Con motivo del cumpleaños de la Reina doña Victoria Eugenia, esta mañana se celebró en la capilla de Palacio una solemne misa.

En ésta hizo la Reina la ofrenda de 37 monedas de oro, una más que años atrás.

Ofició en la misa el Patriarca de las Indias.

A dicho acto religioso asistió la Familia Real.

Ovaciones a la Soberana

Al verificarse esta mañana el relevo de la guardia exterior de Palacio, la Reina se acercó al balcón central de la plaza de la Almoría.

El numerosísimo público que se había congregado en dicha plaza, vitores y aplaudió a la Reina con delirante entusiasmo.

Felicitaciones y flores

La Reina ha recibido efusivos telegramas de felicitación, de la Reina madre doña María Cristina, de los Infantes don Carlos y doña Luisa y de varios Soberanos y jefes de Estados extranjeros.

También se han recibido en Palacio, para la Reina, numerosas canastillas de flores.

El Directorio

A las once de la mañana llegó a Palacio, el marqués de Estella, acompañado del Directorio Militar, vistiendo todos de uniforme de gala.

Fueron a felicitar a la Reina por su cumpleaños.

Los miembros del Directorio no hicieron manifestaciones a los periodistas, ni a la entrada ni a la salida de Palacio.

Lo que se publica en la "Gaceta"

Una incompatibilidad

Madrid 24 16:20.—La «Gaceta» publica hoy una disposición de Gracia y Justicia declarando incompatible el cargo de procurador de los Tribunales con el de sustituto de registrador de la Propiedad.

Amortizaciones en Prisiones

Se amortizan dos plazas de oficiales en el Cuerpo de Prisiones.

Los Ayuntamientos y la enseñanza

También publica la «Gaceta» una disposición significando al subsecretario de Gobernación la conveniencia de que los gobernadores civiles envíen a los Ayuntamientos que a la mayor brevedad instalen locales adecuados para las escuelas de Auxiliares desdobladas.

Y que, además, sufragan los gastos de material escolar de dichas escuelas.

De Barcelona

Un obrero arrollado por un tren

Madrid, 24 16:20.—Comunican de Barcelona, que el tren de Villanueva y Gaitrú arrolló a un obrero, destrozándolo.

Choca un tranvía con un coche

En la calle de la Diputación, chocó hoy en Barcelona un tranvía con un coche de alquiler.

El conductor del coche resultó con diversas heridas.

Los graves sucesos de Alemania

En Hamburgo. Muertos y heridos

Madrid, 24 16:20.—De Hamburgo se reciben telegramas, dando cuenta de que numerosos contingentes de comunistas, armados, se han apoderado de trece puestos de la Policía.

Después de sangrientos combates, la Policía logró desalojar a los comunistas de diez puestos de los que se habían apoderado.

Por ambas partes resultaron varios muertos y heridos.

Para Barcelona

directo saldrá de este puerto el magnífico vapor frutero alemán

"AYAMONTE"

el día 28 de Octubre.

Admite frutos bajo y sobre cubierta.

Para más informes

Jacob Ahlers

Teléfono núm. 586 Oficinas Marina núm. 31

Mez, Vater & Söhne

Fabricantes de las mejores sedas para coser y bordar. Especialidad en las siguientes clases:

Vidi, Seda chappe para coser.—Diva, Seda chappe para coser en calidad superior.—Solidor, Seda real para coser.—Prima donna, Seda filonosa fina, para bordar.—Seda Best, para coser a mano y máquina, en carretos.—Nirvana, arañada para bordar.—Marsella, seda real para bordar a máquina.—Tilly, hilo de algodón mercerizado para coser.—Muelito, Góndola y Nonium, sedas especiales para confeccionar sobre blusas (Jersey).

Surtido especial de 397 colores

Agente general para Canarias: Juan H. Tegores.—Teléfono 845 Santa Cruz de Tenerife.

Firma regia

De Guerra

Madrid, 24 24:15.—Entre los decretos de Guerra firmados hoy por el Rey figuran los siguientes:

Nombrando general de la primera brigada de la 14 división de Valladolid, a don Francisco Nolla, que en la actualidad era segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife.

Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de Tenerife, a don Leoncio Moratino, que manda la segunda brigada de la octava división.

Proponiendo al coronel don Juan Cordonedillo para el mando de la Zona de Tenerife.

Muerte del Jalifa

Honores al cadáver

Madrid, 24 24:15.—En la reunión que esta tarde celebró el Directorio se dió cuenta de la muerte del Jalifa, ocurrida en Tetuán.

Se acordó que al cadáver del Jalifa se le tributen honores militares.

En representación del Rey asistirá al entierro el Infante don Carlos.

Causas de la muerte

La muerte del Jalifa parece que ha sido a consecuencia de un envenenamiento de que recientemente fué víctima.

Hermano del Sultán

El Jalifa se llamaba Muley El Mehdi, y era hermano del Sultán de Marruecos.

En su cargo de Jalifa le sustituirá el Bajá de Tetuán, a quien le corresponda por virtud del Protocolo.



Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que continuación se expresan. (En carros Automóvil).

Entierro de Primera, Excepto apertura de sepulcro 165 pesetas, ídem de Segunda Excepto apertura de sepulcro 100 pesetas, ídem de Tercera Excepto apertura de sepulcro 70 pesetas.

Ferretos tanto grande como pequeño precios reducidos.

Exposición de coronas de alquiler, y ferretos de gran lujo.

Servicio permanente (teléfono número 80) Rambla del general Gutiérrez número 6 gran puntualidad en el servicio.

Servicio para el interior de la Isla reducidos.

Retiro Obrero Obligatorio. En cumplimiento del Decreto Ley de 21 de Enero de 1921, sobre la afiliación de los asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, se previene a las corporaciones, entidades y patronos, que estando por terminar el plazo voluntario para la efectividad de las obligaciones que en la misma se determina—y a pesar de no haber recibido el «Requerimiento Oficial» de las respectivas Inspecciones—; que deben hacer la afiliación y pago de las cuotas devengadas en esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, o en las oficinas de Correos respectivas, pues de lo contrario será preciso practicar la inspección del régimen, exigiendo por vía judicial el cumplimiento de dicha obligación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 49 51 del Reglamento General.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1923.—El director, J. A. Rumeu Hardisson.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

REPARADORES: NO DEJARSE SORPRENDER

REP. DENTIFRICOS EXTRANJEROS

En el Puerto de la Cruz Una velada artística

Hoy, jueves, tendrá efecto en el Puerto de la Cruz una gran velada artística, organizada por varios entusiastas elementos de aquella localidad, a beneficio de la organización de la Banda municipal de música, en pro de cuya mejora se está trabajando allí con un interés extraordinario.

La fiesta, que promete constituir un éxito brillantísimo, se ajustará al siguiente escogido programa:

PRIMERA PARTE

Cuatro palabras, por don Pedro Hernández.

I La viuda alegre, fantasía, por el sexteto.

II A) Drda: visión (violin y piano).

III Poema de don Diego Crosa (Orórita).

IV A) La serenata, fox (violin y piano).

B) Drda: El guitarrero (violin y piano).

SEGUNDA PARTE

I Au fil de la vis (vals), por el sexteto.

II A) Drda: Souvenir (violin y piano).

B) Wienlawski: leyenda (violin y piano).

III Discurso de Ildefonso Maffiotte.

IV A) Raff: cavatina (violin y piano).

B) Caballero: El duo de la Africana (violin y piano).

Entre el público del Puerto y otros varios elementos de los pueblos del Valle, reina una gran animación por la fiesta de hoy, que tendrá lugar en el patio del Ayuntamiento de aquella localidad.

Deutsches Konsulat BEKANNTMACHUNG

Es wird hierdurch bekannt gemacht, dass der GEORG HEINRICH FRIEDRICH TALG, seines Standes Hotelangestellter, geboren am 5. Juni 1894 zu Reinstorf, wohnhaft in Santa Cruz de Tenerife und die IDA WISS, ohne Gewerbe geboren am 5. Oktober 1896 zu Kappel, Kanton Solothurn (Schweiz), wohnhaft in Santa Cruz de Tenerife, beabsichtigen sich miteinander zu verheiraten und diese Ehe in Gemeinschaft des Reichsgesetzes vom 4. Mai 1870 abzuschliessen.

Santa Cruz de Tenerife, den 25. Oktober 1923.—DER KONSUL DES DEUTSCHEN REICHES.—L. S. in Vertretung: gez. Groth.

MAGO SABER que el empleado de Hotel, don GEORG HEINRICH FRIEDRICH TALG, nacido el 5 de Junio de 1894 en Reinstorf (Alemania), vecino de Santa Cruz de Tenerife y doña IDA WISS, nacida el 5 de Octubre de 1896 en Kappel, Provincia de Solothurn (Suiza), vecina de Santa Cruz de Tenerife, tienen la intención de casarse y de contraer este matrimonio según la ley alemana del 4 de Mayo de 1870.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Octubre de 1923.—El Cónsul de Alemania (interino), L. S. (firmado) Groth.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL

Retiros Obreros—Seguro de Maternidad—Seguro Infantil

Para dar cumplimiento al R. D. de 21 de Agosto de 1923 sobre Subsidio de Maternidad, que concede una subvención de cincuenta pesetas a todas las obreras, o empleadas, que den a luz y reúnan las condiciones siguientes:

1. Estar afiliadas al régimen de Retiro Obrero Obligatorio.
2. No abandonar al recién nacido.
3. Abstenerse de todo trabajo durante dos semanas.

(Artículo 3.º B)

Se pone en conocimiento de las interesadas, que para hacer efectivo el derecho al subsidio y cobrarlo, hay que solicitarlo de esta Caja de Previsión Social de Canarias, calle de Carmen Monteverde número 7, dentro del plazo de tres meses, a contar desde el día en que dió a luz.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1923.—El director, J. A. Rumeu Hardisson.

Retiro Obrero Obligatorio. En cumplimiento del Decreto Ley de 21 de Enero de 1921, sobre la afiliación de los asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, se previene a las corporaciones, entidades y patronos, que estando por terminar el plazo voluntario para la efectividad de las obligaciones que en la misma se determina—y a pesar de no haber recibido el «Requerimiento Oficial» de las respectivas Inspecciones—; que deben hacer la afiliación y pago de las cuotas devengadas en esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, o en las oficinas de Correos respectivas, pues de lo contrario será preciso practicar la inspección del régimen, exigiendo por vía judicial el cumplimiento de dicha obligación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 49 51 del Reglamento General.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1923.—El director, J. A. Rumeu Hardisson.

Retiro Obrero Obligatorio. En cumplimiento del Decreto Ley de 21 de Enero de 1921, sobre la afiliación de los asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, se previene a las corporaciones, entidades y patronos, que estando por terminar el plazo voluntario para la efectividad de las obligaciones que en la misma se determina—y a pesar de no haber recibido el «Requerimiento Oficial» de las respectivas Inspecciones—; que deben hacer la afiliación y pago de las cuotas devengadas en esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, o en las oficinas de Correos respectivas, pues de lo contrario será preciso practicar la inspección del régimen, exigiendo por vía judicial el cumplimiento de dicha obligación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 49 51 del Reglamento General.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1923.—El director, J. A. Rumeu Hardisson.

Retiro Obrero Obligatorio. En cumplimiento del Decreto Ley de 21 de Enero de 1921, sobre la afiliación de los asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, se previene a las corporaciones, entidades y patronos, que estando por terminar el plazo voluntario para la efectividad de las obligaciones que en la misma se determina—y a pesar de no haber recibido el «Requerimiento Oficial» de las respectivas Inspecciones—; que deben hacer la afiliación y pago de las cuotas devengadas en esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, o en las oficinas de Correos respectivas, pues de lo contrario será preciso practicar la inspección del régimen, exigiendo por vía judicial el cumplimiento de dicha obligación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 49 51 del Reglamento General.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1923.—El director, J. A. Rumeu Hardisson.

Retiro Obrero Obligatorio. En cumplimiento del Decreto Ley de 21 de Enero de 1921, sobre la afiliación de los asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, se previene a las corporaciones, entidades y patronos, que estando por terminar el plazo voluntario para la efectividad de las obligaciones que en la misma se determina—y a pesar de no haber recibido el «Requerimiento Oficial» de las respectivas Inspecciones—; que deben hacer la afiliación y pago de las cuotas devengadas en esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, o en las oficinas de Correos respectivas, pues de lo contrario será preciso practicar la inspección del régimen, exigiendo por vía judicial el cumplimiento de dicha obligación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 49 51 del Reglamento General.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1923.—El director, J. A. Rumeu Hardisson.

Retiro Obrero Obligatorio. En cumplimiento del Decreto Ley de 21 de Enero de 1921, sobre la afiliación de los asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, se previene a las corporaciones, entidades y patronos, que estando por terminar el plazo voluntario para la efectividad de las obligaciones que en la misma se determina—y a pesar de no haber recibido el «Requerimiento Oficial» de las respectivas Inspecciones—; que deben hacer la afiliación y pago de las cuotas devengadas en esta Caja de Previsión Social de las Islas Canarias, o en las oficinas de Correos respectivas, pues de lo contrario será preciso practicar la inspección del régimen, exigiendo por vía judicial el cumplimiento de dicha obligación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 49 51 del Reglamento General.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Octubre de 1923.—El director, J. A. Rumeu Hardisson.

Ampollas OMEGA

Todo el mundo puede elaborar en su casa, a precios sumamente económicos, los más deliciosos jarabes, los más exquisitos licores y las más selectas esencias de tocador y Aguas de Colonia

Las Ampollas Omega para elaborar un litro de jarabe de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña o Plátano, se venden en cajas de una ampolla al precio de **setenta y cinco céntimos**. En cajas de diez ampollas se venden a **cinco pesetas**.

Las Ampollas Omega para elaborar un litro de licor, se venden en cajas de una ampolla al precio de **una peseta**. En cajas de diez se venden a **siete pesetas**.

Las Ampollas Omega para elaborar extractos de Acacia, Ambar, Chipre, Cuero de Rusia, Gardenia, Heliotropo, Jazmín, L'las, Pompeya, Rosas de Oriente, Violeta e Ideal, se venden en cajas de una ampolla, al precio de **dos pesetas y veinticinco céntimos**.

De venta en las principales Droguerías

Para pedidos al por mayor, dirigirse al representante en Canarias, del Laboratorio Farmacéutico Nacional.

Miguel Botella

Hotel Olsens

SANTA CRUZ DE TENERIFE

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y ganará dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados e industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida Catálogo gratis.

Antonio Feroso Pormuy

INVENTOR

Santa Catalina, 12. La Coruña.

"KALMA"

SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
 San Francisco, 6 y 8
 CAPITAL: CIENTO MILLONES DE PESETAS
 CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1
 SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabarcera, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Luesca, Jaén, Játiva, Jerez, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Seris, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, Bols. y Banca, en condiciones muy ventajosas.

La sucursal de Tenerife continúa las operaciones bancarias de los señores Nicolás Dehesa y Cia., que eran a su vez sucesores de las de los señores Miller Wolfson & C.º Ltd.

Horas de Despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

SOMBREROS PARA SENORAS

En el acreditado «SALON DE MODAS» Calle de Doctor Allart (antes Sol) número 55 bajos de doña Lucía Montalvo de González, se exhibirá el próximo día 29 una elegantísima colección de Sombreros para Señoras y niñas.

Dada la circunstancia de haber sido seleccionados dichos sombreros entre los de más moda y mejor gusto en las principales fábricas de París, puede asegurarse que la distinguida clientela que honra esta casa, quedará sumamente complacida.

Se reforman los sombreros ya en uso. Precios económicos

Otto Thoresen

Línea de vapores fruteros

KRISTIANIA

Salidas del mes de Octubre
Para Londres

El magnífico vapor Sardinia	el día 8	para Londres
San Mateo	el día 10	
San Andrés	el día 17	
Sardinia	el día 31	

Servicio a Francia

Salidas del mes de Octubre

El magnífico vapor San Lucar	el día 29	para Dieppe
Lukefejell	el día 15	
San José	el día 24	

Alvaro Rodríguez López.—Marina 49.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Octubre de 1923

NOMBRE DEL VAPOR	DIAS	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON ALICANTE	9	Montevideo y Buenos Aires
CIUDAD DE CADIZ	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
REINA VICTORIA EUGENIA BUENOS AIRES	26a/28	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	15	Cádiz y Barcelona.
	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Grayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanailla, Colón y por Canal Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso. Las Palmas y Barcelona.

Los Consignatarios, Viuda e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

JACOB AHLERS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Octubre de 1923

Nombre del vapor y Compañía	Salidas	DESTINO
Cap Polonia Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	25	De Buenos Aires, Montevideo Santos y Río de Janeiro para Lisboa, Vigo, Rotterdam y Hamburgo (con hueco disponible para pasajeros de primera, segunda y tercera clase).
Feodesia Hamburg-Amerika Linie	26	De Hamburgo y Rotterdam para Las Palmas, Monrovia, Victoria, Fernando Poo, Bata, Benito y Elobey.
Adolph Woermann Woermann-Linie, A. G.	27	Hamburgo, Rotterdam, Southampton y Lisboa para Las Palmas, Africa del Sur y Africa Oriental.
Ayamonte Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	28	De Oporto para Barcelona (con hueco disponible para frutos bajo y sobre cubierta).
Winfried Hamburg-Bremen Afrika-Linie	29	De Bremen, Hamburgo, Rotterdam y Madeira para Las Palmas, Monrovia, y Angola.

Informes.—Marina 31.



Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma Gomera y Norte de Tenerife

Vapor SANCHO II

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tassacorte, Silos, Garachico e Iced

Vapor SANTA URSULA

Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Valle Hermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.



Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo

"Marqués de Campo"

saldrá de este puerto, directo para los de Cádiz y Barcelona, el día 26 del actual, a las 12 de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico vapor correo

"Capitán Segarra"

saldrá de este puerto para los de Casablanca, Tánger y Barcelona, el 29 del actual, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los mencionados puertos en inmejorables condiciones.

Para adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la Delegación de la Cia., Cruz Verde, 17.

Para despacho de mercancías de entrada y salida y cuanto con ella se relacione, a su Agente en esta Plaza, Manuel Cruz Delgado, Calle San José, número 10.



Línea "Pinillos"

Servicio de la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 5 mil toneladas de registro

CONDE WIFREDO

saldrá fijamente del puerto de Santa Cruz de Tenerife el día 8 de Noviembre de 1923 directo para

Santiago de Cuba, La Habana y Cienfuegos

para donde admite el pasaje y la carga que se presente con la oportunidad debida.

Para informes: a sus consignatarios

Siliu y Ledesma

(Candelaria 23, cerca del muelle pral.)

NOTA.—En bien de todos conviene que el pasaje avise oportunamente las literas que desea se le reserve; debiendo hallarse despachado con la debida anticipación a la salida del buque, en los cuales el trato que el pasaje recibe y la alimentación que se le suministra es insuperable.

Servicio bisemanal a los puertos del Sur de Tenerife

Por el vapor "Isora" y los pailebots con motor "Defin" y "San Miguel"

Todos los miércoles y sábados por la noche saldrá de este puerto para los del Sur de esta isla uno de dichos buques para regresar los sábados y miércoles respectivamente.

Se recibe carga en este muelle todos los días de la semana, excepto los domingos.

Para toda clase de informes: Oficinas, Eduardo Cobián, 8. Teléfono 618.

ANUNCIOS PREFERENTES

Aviso. Se venden y compran casas en La Laguna. Para informes en la misma calle de la Palma núm. 9, frente a las Monjas Claras, en donde se recibirán informes.

Lo mejor que se fuma

Las «Brisas» de MORALES CLAVIJO, lo demuestra el gran éxito alcanzado en corto tiempo en que están a la venta las «Brisas».

«Brisas de la Avenida», se pide en todas partes donde hay comercio. Ya están a la venta, otra nueva marquilla de cigarrillos «Pensamiento» lo que no tienen rival en su clase.

Depósito, Imeldo Seris 121: Teléfono 53: Tenerife.

SE VENDEN

la casas con solares de la calle de la Rosa núm. 85 y 87.

Informarán en la Librería Católica.

SE ALQUILA

una habitación propia para escritorio en la Rambla de Gutiérrez núm. 5. Informarán Imeldo Seris 117.

PIANOLA

Vendo un magnífico Piano Pianola nuevo a pedal de la renombrada marca «Lieber» de Leipzig. Admite rollos de 65 y 88 notas: tanto del sistema corriente como del sistema Angelus, es decir, que pueden emplearse toda clase de rollos. También vendo una buena colección de rollos también nuevos para el mismo aparato.

Razón: Alfonso XIII 69.—SASTRERIA.—frente al Hotel Olsen.

Gaceta de Munich

desarrolla los sucesos internacionales con ricas ilustraciones. Edición semanal.

Un periódico para todos

Precio de suscripción

6 meses. Pesetas 7

1 año. Pesetas 12

Informes Juan J. Moenk.

MUEBLES DE MIMBRE

Si queréis comprar este artículo no lo hagáis sin visitar la Tabacquería de Víctor González Delgado, calle de Eduardo Cobián, número 5 (antes Marina), donde encontráis un bonito surtido que se acaba de recibir de Alemania y la Madeira a precios sin competencia. También se reciben de la Habana tabacos de las mejores y más acreditadas marcas como son Henry Clay, Murias, Coronas y José Gener.

Gran variedad en calzado inglés y artículos de viaje.

Victoriano Montesino García

Comerciante en viveres y con una pequeña fonda con camas y demás servicios correspondientes a precios económicos en Valle Santiago, (Gomera).

BACHILLERATO

Repaso de asignaturas para los exámenes de Septiembre.

Clases en grupo y particulares, en La Laguna y en Santa Cruz.

Clases especiales para señoritas.

Informes: D. A. Toledo García, comandante de Infantería y Licenciado en Ciencias. Pabellones del Muelle, frente a la Rambla de Sol y Ortega.

Empresa de automóviles

«HUDSON», «SUPER SIX» y «CHANDLER».—Esta nueva empresa cumple con las demás en precio y es la que más garantía ofrece al pasaje por estar interesados los mismos conductores.—Para informes, dirigirse al teléfono número 657, o a Domingo Carrillo, calle de San José, núm. 14 (Barbatería de Pepe Figaro). Santa Cruz de Tenerife.

El doctor don Luis Gabardaha reanudado su consulta en la «Clínica Costa», Viera y Clavijo núm. 52, los lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 y la gratuita para pobres de 6 a 7.

SE VENDE

una máquina para hacer ladrillos de cemento y otra para confeccionar bloques de cemento, con motor y todos sus accesorios.

Darán razón don Eduardo Herrera o don Matías del Castillo Valero.

Sociedad de Explotaciones de Aguas del Barranco de Araca

Por orden del Sr. Presidente y según lo disponen nuestros estatutos se convoca a los Sres. accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 de los corrientes, a las 3 de su tarde en la casa núm. 41 de la calle del Norte, rogándose la puntual asistencia por tratarse de asuntos de importancia para la buena marcha de la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de Octubre de 1923.—El Secretario, B. J. Asciano.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de las cuentas del año de 1923. Caducación de acciones según dispone el artículo núm. 6. Manifestaciones de la Junta directiva y de los Sres. socios.

SE ALQUILA

Magnífico y espacioso salón, propio para oficinas, situado en la Marina.

Razón: Alfonso XIII—3. Joyería.

Bocoyes, pipas y medias pipas vacíos se venden en La Gaditana San Pedro Alcántara, 6.

IMPORTANTE

Se reparan, pavanan y limpian toda clase de aparatos de Topografía, Taquímetros, Nivelos, Brújulas y demás aparatos de medida. Aparatos científicos de Laboratorios y de Gabinetes de Física así como toda clase de máquinas para general.

Razón en el Calle de Andrés Jiménez plaza de la Constitución, Sta. Cruz de Tenerife.

SANATORIO

Plaza de 25 de Julio número 4.

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO GENERAL

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL

Gabinete Radiológico con los tres aparatos de Rayos X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías.

EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, e crófulas, supuraciones crónicas del oído, bocios, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más cénticos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de 914.

Horas de consulta todos los días de 11 a 1 y de 4 a 5

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

Comisión Permanente

Secretaría Oposiciones

ANUNCIO

La Comisión Permanente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife de conformidad con lo resuelto por dicho Excmo. Cuerpo en 26 de Julio último, ha acordado convocar oposiciones para cubrir cinco plazas de Auxiliares, cuyos Auxiliares quedarán en expectativa de destino para ir ocupando las vacantes y las plazas de nueva creación, entre españoles mayores de 18 años. Dichas oposiciones se celebrarán el 31 de Diciembre próximo.

Los solicitantes dirigirán sus instancias al Sr. Presidente en papel del timbre de una peseta, acompañadas de los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento, y b) Certificado de buena conducta.

El plazo de admisión de solicitudes vence a las 12 del actual.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Octubre de 1923.—El Secretario, A. Lara y Zarate, Vo. Bo.—El Presidente accidental, Hernández Mora.

ESTIRACOGENO

(INYECTABLE)

Se recuerda a los Sres. médicos, que hay existencias de este medicamento en las Droguerías y Farmacias de Sta. Cruz de Tenerife.

Folleto a la disposición de los Sres. médicos.—F. C. Varela, Méndez Núñez 16 (Teléfono 207) Sta. Cruz de Tenerife.

SE VENDE

una chalana, utilizable para carga, de mas de dos toneladas métricas de cubida, y cuyas dimensiones son las siguientes: eslora, 8'50 metros; manga, 2'75; y puntal, 1'10.

Informarán en el tinglado del muelle (Estación del Tranvía).

GANGA

Por no poderla atender su dueño, se vende baratísima una imprenta dotada con toda clase de maquinaria y tipos para hacer periódicos de grandes dimensiones y todo género de trabajos tipográficos.

Para más informes, escribire a Lista de Correos, Tarjeta de Identidad núm. 9898. Las Palmas.

SE ALQUILA

la casa marcada con el número 9 en el paseo de las Anunciacionistas.

Para informes dirigirse a la calle de Serrano 82.

La Casa de los Obreros

ADVERTENCIA

Se pone en conocimiento del público en general, que Don Isidoro Marín, ha dejado de ser encargado por voluntad propia, en cargo de la agencia Fábrega de esta Sociedad, lo que ponemos en conocimiento, de las personas que quieran favorecernos con sus encargos pueden dirigirse a su local social Rambla del general Gutiérrez número 5.

Asimismo se avisa que el depósito que existía en la Calle de la Rosa, ha dejado de pertenecer a esta Sociedad.

SE VENDE

la casa número 53 antiguo y 44 moderno de la calle de Porlier.

Informarán en la Librería Católica

La Tinerfeña

Sociedad Anónima de la Plaza de Teres ANUNCIO

Habiéndose vendido la mayor parte de los solares exteiores del edificio de la Plaza, el Consejo de Administración acordó distribuir por un lote de dichas ventas un dividendo de 30 pesetas por acción devolviendo de ellas Prtas. 6'15 Impuesto de Utilidades, que podrá percibirse desde esta fecha en casa del señor Tesorero, calle de Valentín Sanz número 81 presentando a tal efecto los títulos de las acciones.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Octubre de 1923.—El Secretario JOSE CLAVIJO TORRES.

Material para escuelas

Mapas

Editados en el presente año De las Islas Canarias, España, América, Europa, Asia, Africa y Oceanía. Encuadernados en tela y medias cañas y en papel.

Retratos de S. M. el Rey

encuadernados y en papel.

Doselos y crucifijos

diferentes clases a precios económicos.

Esferas terrestres

Panteros para mapas

existencias en la Librería y Tipografía Católica; San Francisco 7—Santa Cruz de Tenerife



David Maciver & Co., Ltd.

El vapor correo inglés

Lombardy

de 4938 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Octubre con destino a LIVERPOOL directo y con hueco para 450 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes



Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés

Corinthic

de 12.848 toneladas de registro, se espera en este puerto el 27 de Octubre, con destino a Londres. Tiene hueco para toneladas de frutos bajo cubierta y sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a

Hamilton & Co.—Agentes



PODER VITAL

Para falta de energías, debilidad, extenuación, anemia, raquitismo, depresión mental, atonía sexual y fortalecer el sistema nervioso, el tónico poderoso

CORDIAL DE CEREBRINA

del DR. ULRICI

por más de veinte años ha merecido la justa protección médica y del público resistiendo toda competencia de muchas preparaciones de su género.

THE ULRICI MEDICINE COMPANY
NEW YORK

Fábrica de Gas

Gran rebaja de precios para cok y alquitrán

Cok, quintal de 46 Kgs. Pesetas 5'50

tonelada 1.000 kilos. Pesetas 116'00

Precios especiales para pedidos importantes

El cok que ofrecemos es de primera calidad, el mejor sustituto para el carbón vegetal, carbón mineral empleado en coque, hornos de planchar y la antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Alquitrán kilo suelto. Pesetas 0'50

toneladas mil kilos. Pesetas 100'00

El alquitrán es el mejor sustituto de pintura para embarcaciones marítimas, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y aceras.

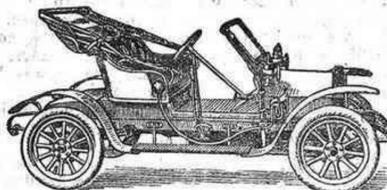
Precios especiales para mayores pedidos

Se sellottan revendedores en las poblaciones de Tenerife y en las demás islas.

Gran taller de reparaciones

Dirigido por un notable Ingeniero húngaro

Sito Almacenes - Depósito Lombet en Barranco Santos



Tiene toda la maquinaria moderna necesaria para hacer toda clase de reparaciones, sean cuales fueren, de camiones automóviles, rápidamente y baratos.

Se dispone de material de primera clase garantizado: acero blando, acero níquel, acero al cromo.

Soldadura autógena para toda clase de roturas. Soldadura de aluminio. Se funden con rapidez piezas de metal, bronce, aluminio, etc. etc.

Coronas, ejes, engranajes de diferencial, sinfines, cigüeñales. Se entregan dentro de la propia semana en que se recibe el encargo.

Venga V. y pruebe. Ganará mucho en dinero y en tiempo. Dirigirse a Ramón Suárez.—Barranco Santos.—Santa Cruz de Tenerife.

Enfermedades de las VIAS URINARIAS